

¿Vive usted en
Providence, Pawtucket,
Central Falls o Woonsocket?

¿Está rentando la casa o
apartamento donde vive?

¿Piensa usted que las condiciones
de su vivienda están empeorando
el asma de su niño?



El programa “Respire fácil en
el hogar” le puede ayudar.



Las condiciones de vivienda que contribuyen a problemas respiratorios incluyen: pintura descascarada, moho, ácaros del polvo, humo del cigarrillo, plagas o pestes (roedores, cucarachas y otros insectos), mascotas y otros animales. Si el medio ambiente de su casa está afectado por estas condiciones, usted puede beneficiarse participando en el programa **“RESPIRE FACIL EN EL HOGAR”** (Breathe easy at home, BEAH, por su nombre y siglas en inglés)

El programa **“RESPIRE FACIL EN EL HOGAR” (BEAH)** le dará a usted, a proveedores del cuidado de la salud, a la oficina de Código de vivienda de su ciudad, al Departamento de Salud de Rhode Island y al dueño de su casa, la oportunidad de trabajar juntos para mejorar las condiciones de vivienda en su casa. Los cambios que se hagan reducirán la exposición a provocadores del asma y ayudará a los niños con asma a respirar mejor en su hogar.

Su proveedor del cuidado de la salud le pedirá que firme un formulario de consentimiento, y le referirá para que se comunice con BEAH. Un inspector de la oficina de Código de vivienda de su ciudad le llamará para hacer una cita y visitar su casa.

Los siguientes pasos son:

- Se hará una inspección en su casa, usualmente dentro de los 5 días después de haber sido referido.
- Si se encuentran violaciones, se pondrá una notificación en la propiedad y también se le enviará la misma notificación por correo regular y certificado a los ocupantes y dueño de la casa o persona responsable de la propiedad.
- Se hará una inspección de seguimiento después de terminado el tiempo otorgado para la corrección de las violaciones.
- El caso será cerrado cuando todas las violaciones sean corregidas.

LO QUE OCURRE DURANTE UNA INSPECCIÓN DE “RESPIRE FÁCIL EN EL HOGAR”

- El inspector de la oficina de Código de vivienda de la ciudad/pueblo hará todas las inspecciones.
- Las inspecciones son programadas en días y horarios convenientes para usted.
- El dueño o la persona responsable de la propiedad no necesita estar presente durante las inspecciones.
- Los inspectores también buscarán violaciones al código de vivienda que no estén relacionadas con el asma.
- El dueño o persona responsable de la propiedad tiene el derecho de apelar las violaciones encontradas, dentro de los 10 días siguientes de haber sido notificado.
- Usted (y el dueño o persona responsable de la propiedad) recibirán notificación para las inspecciones de seguimiento.
- Si el inspector encuentra violaciones al código de vivienda, el proveedor de cuidados de la salud, quien le hizo el referimiento original, recibirá información actualizada acerca del proceso cuando se vayan resolviendo las violaciones.
- Participando en BEAH, usted está protegido de cualquier represalia de parte del dueño de la propiedad. Las represalias del dueño de la propiedad son ilegales. La información acerca de los derechos de los inquilinos está disponible en:

RHODE ISLAND CENTER FOR JUSTICE
1 Empire Plaza, Suite 410
Providence, RI 02903
401-491-1101 ext. 810
www.centerforjustice.org (inglés solamente)



Información adicional acerca del asma y su niño:

- **Programa “Home Asthma Response”** (HARP, por sus siglas en inglés): Servicios sobre el asma para su familia en su casa, incluyendo educación para aprender a controlar el asma con un educador Certificado en asma.
- **Programa “Draw a Breath” del Hasbro Children’s Hospital:** Talleres sobre el asma para padres y niños para aprender a como manejar el asma de su niño. Los talleres se ofrecen en locales de la comunidad en Rhode Island. Para más información, llame al 401-444-8340.
- **Proyecto CASE: (Controlling Asthma in Schools Effectively,** por su nombre en inglés): el proyecto trabaja con escuelas primarias ofreciendo:
 - El programa de Hasbro “Draw a Breath”, ofrece clases para estudiantes con asma
 - Da entrenamiento al personal de la escuela acerca de las necesidades para el control del asma en la escuela.
 - Mejora los espacios dentro y fuera de la escuela, aplicando las pólizas para cuidado del asma, y mejorando la calidad del aire dentro de las escuelas.
 - Promueve el uso de planes de acción contra el asma
 - Mejora la coordinación del cuidado del asma entre las enfermeras de la escuela, maestros, proveedores del cuidado de la salud y las familias.

Para más información, escríbanos al correo electrónico:

doh.beah@health.ri.gov

o llámenos a la Línea de Información del
Departamento de Salud de Rhode Island al

401-222-5960 / RI Relay 711



www.health.ri.gov/asthma



Gina M. Raimondo
Gobernadora

Eric Beane

Secretario Ejecutivo de la Oficina de Salud y Servicios Humanos

Nicole Alexander-Scott, MD, MPH

Directora del Departamento de Salud de Rhode Island